RESOLUCION P/ Nº 349/2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD N° 04/2022 "CONTRATACION DEL SERVICIO EN ASESORIA LEGAL EN PROCESOS DE EVALUACION DE OFERTAS Y JURIDICOS ADMINISTRATIVOS" – ID 413.091

Asunción, 25 de mayo de 2022.-

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 04/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 304.590, presentado en fecha 03 de mayo del año en curso, con ID Nº 413.091, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación en su informe de fecha 19 de mayo del presente año, recomienda "Adjudicar el presente llamado a la firma RAMIREZ Y ASOCIADOS CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS (RUC 80024711-6)"; y,

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 04/2022 (ID 413.091) "CONTRATACION DEL SERVICIO EN ASESORIA LEGAL EN PROCESOS DE EVALUACION DE OFERTAS Y JURIDICOS ADMINISTRATIVOS", a la empresa RAMIREZ Y ASOCIADOS CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS (RUC 80024711-6) por un monto total de G. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta millones), con fondos previstos en el rubro 266, fuente de financiamiento 10.

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA *

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * SECRETARÍA GENERAL * Asunción - Paraguay

JUSTINO ESQUIVEL ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CÉSAR LUIS RESQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION P/ Nº 311/2022.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS OFERTAS TECNICAS DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 04/2022 CONTRATACION DEL SERVICIO EN ASESORIA LEGAL EN PROCESOS DE EVALUACION DE OFERTAS Y JURIDICOS ADMINISTRATIVOS ID 413.091.

Asunción, 16 de mayo de 2022.-

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 04/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 304.590, presentado en fecha 03 de mayo del año en curso, con ID Nº 413.091, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 13 de mayo del presente año, se recomienda la Aprobación de la Calificación del Oferente **RAMIREZ Y ASOCIADOS CONTADORES, AUDITORES Y CONSUL. DE EMPRESAS**, y autorización del acto de apertura de la oferta económica respectiva"; y,

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
RESUELVE:

1º. **APROBAR** el resultado del Análisis de las Ofertas Técnicas en el marco de la Contratación Directa N° 04/2022 Contratación del Servicio en Asesoría Legal en Procesos de Evaluación de Ofertas y Jurídicos Administrativos ID 413.091 a favor de la empresa RAMIREZ Y ASOCIADOS CONTADORES, AUDITORES Y CONSUL. DE EMPRESAS.

2º. **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación, a realizar el Acto de Apertura de Sobres de las ofertas económicas, en fecha 18/05/2022, a las 08:00 a.m.

3º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL